



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

552030

DECRETO N° 2201
QUILLON, viernes 2 agosto 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - LOS COMPROBANTES CONTABLES 33-76, 33-77, 33-78, 33-79, 33-80, 33-81, 33-82, 33-83, 33-84, 33-85, 33-86, 33-87, 33-88, 33-89, 33-90, 33-91, 33-92, 33-93, 33-94, 33-95,

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 33-103, 33-104, 33-105, 33-106, SR(ES): JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE DEL SOL Y OTROS RUT: 65.110.496-3116, 33-117, 33-118, 33-119, 33-120, 33-121, 33-122, 33-123, 33-124, 33-125, 33-126, 33-127, 33-128

LA SUMA DE \$: 79.998.818 PUESTARIAS
Y SON: SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L
33-86, 33-87, 33-88, 33-89, 33-90, 33-91, 33-92, 33-93, 33-94, 3

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FONDO DE DESARROLLO COMUNITARIO (FODECO) 2024 POR \$ 79.998.818.- A JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE QUILLON, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4259 DE FECHA 26 DE JULIO 2024 QUE APRUEBA ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL FODECO COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE QUILLON.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 79.998.818 79.998.818

   			
CTA.	CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
EGRESO N°	2201	FECHA DE PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
		08 AGO 2024	ORDENESE EL PAGO
			Jose Acuña Salazar
			NOMBRE
			R.U.T.
			FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

